
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>Cinco (5)</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4123.010.26.1.015-2026</u> de <u>2026</u>	
Nombre completo del contratista: Rodrigo Alberto Rodríguez Morales	
Documento de identificación: 1.144.026.526 de Cali	
Nombre del supervisor: Nora Liliana Rodríguez González	
Organismo: Departamento Administrativo de Control Interno	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales como Contador Público en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades afines a su profesión, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1: ADICIÓN No. 1: por el valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000), suscrita el 17/abr/2026. PRÓRROGA No. 1: Hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 17/abr/2026.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$22.652.000).

Adición:

Adición No. 1: Por el valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000), suscrita el 17/abr/2026.


Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 17/abr/2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$ 22.652.000	\$5.663.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9504759397 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 313998391 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 19/may/2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026


Observaciones al informe financiero y contable: El contratista manifestó no estar obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En cumplimiento de lo establecido en el complemento del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales No. 4123.010.26.1.015-2026 de 2026, certifico como supervisora del mismo, que el contratista cumplió con las obligaciones generales contenidas en cláusulas tercera y obligaciones específicas de la cláusula primera, de acuerdo con el Informe de Actividades Cuota No. 5, correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de abril al 20 de mayo de 2026, donde participó en la siguiente asignación:


- AIE_2026_1 Evaluación a los Procedimientos: 1. Formación de Aspirantes a Conductores y 2. Capacitación a conductores infractores según normatividad vigente del subproceso: Servicio Integral a Conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías.

Obligación No. 1: Participar en la planificación, realización y presentación de los resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2026 de conformidad con lo dispuesto en las normas de Auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la Entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


En cumplimiento a esta obligación, durante el presente periodo el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

No.	Fecha	Actividad	Evidencia	# Auditoría / Seguimiento
1	21 al 24 de abril del 2026	Finalización de la planificación de la AIE_2026_1.	Acta de ejercicio auditor – planificación finalizada. Instrumento de planificación de la auditoría. Instrumento de verificación de los criterios a auditar.	AIE_2026_1 Evaluación a los Procedimientos: 1. Formación de Aspirantes a Conductores y 2. Capacitación a conductores infractores según normatividad vigente del subproceso: Servicio Integral a Conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías.
2	27 de abril del 2026	Reunión de Apertura con la Secretaría de Movilidad.	Acta de ejercicio auditor – Apertura. Presentación de la Apertura.	AIE_2026_1 Evaluación a los Procedimientos: 1. Formación de Aspirantes a Conductores y 2. Capacitación a conductores infractores según normatividad vigente del subproceso: Servicio Integral a Conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías.
3	27 de abril al 15 de mayo de 2026	Visita en sitio en la Secretaría de Movilidad.	Papel de Trabajo – Secretaría de Movilidad.	AIE_2026_1 Evaluación a los Procedimientos: 1. Formación de Aspirantes a Conductores y 2. Capacitación a conductores infractores según normatividad vigente del subproceso: Servicio Integral a Conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías.
4	13 de mayo	Gestión oficio citación al	Oficio	No. AIE_2026_1 Evaluación a

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

	del 2026	nivel directivo para reunión de cierre.	202641230100004894.	los Procedimientos: 1. Formación de Aspirantes a Conductores y 2. Capacitación a conductores infractores según normatividad vigente del subproceso: Servicio Integral a Conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías.
5	15 de mayo del 2026	Entrega de Resultados Preliminares Secretaría de Movilidad.	Resultados Preliminares Auditoría Interna Especial. Correo entrega de Resultados Preliminares	AIE_2026_1 Evaluación a los Procedimientos: 1. Formación de Aspirantes a Conductores y 2. Capacitación a conductores infractores según normatividad vigente del subproceso: Servicio Integral a Conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías.
6	20 de mayo del 2026	Reunión de Cierre en la Secretaría de Movilidad.	Acta de ejercicio auditor – Cierre. Presentación del cierre.	AIE_2026_1 Evaluación a los Procedimientos: 1. Formación de Aspirantes a Conductores y 2. Capacitación a conductores infractores según normatividad vigente del subproceso: Servicio Integral a Conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías.

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1aAz1sA_uSUwYtjZWbWLhSIUZ4ocwyzof

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Obligación No. 2: Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

En cumplimiento de esta obligación, el contratista avanzó en la conformación del siguiente expediente físico y digital:

- AIE_2026_1 Evaluación a los Procedimientos: 1. Formación de Aspirantes a Conductores y 2. Capacitación a conductores infractores según normatividad vigente del subproceso: Servicio Integral a Conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías, de conformidad con el cronograma.


La actividad anteriormente mencionada se puede evidenciar en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1qpTAM8SvICIEHe9c3TiiGEiczsd6hPHu>

Obligación No. 4: Asistir en las gestiones contables y/o administrativas dentro de los procesos transversales de apoyo que se requieran en los procedimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

En cumplimiento a esta obligación, el contratista realizó la siguiente actividad:

Revisión de pagos a la seguridad social correspondiente al cobro de la cuota del mes de mayo de 2026 de los siguientes contratistas:

- Olga Lucia Jaramillo Giraldo
- Daniela Vásquez Erazo
- Lina Fernanda González Guzmán
- Sonia Barrios Vega
- Viviana Ocampo Escobar
- Mary Lucia Aragón Ángulo
- Carmen Elisa Toro Quetamá
- Astrid Carolina Muñoz Jiménez

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

La actividad anteriormente mencionada se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1MAASk6jFOFi5omPGZck_n3Ss-De4ZiTx

Obligación No. 5: Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio conforme al objeto contractual y al perfil profesional.

En cumplimiento a esta obligación, el contratista participó en la siguiente actividad:

- Reunión Virtual: Capacitación Retenciones y Estampillas Aplicables a CPS, el día 15 de mayo de 2026 en el horario de 9:30 am a 10:30 am, en el siguiente enlace: meet.google.com/okv-dzkh-wkz.


La actividad anteriormente mencionada se puede evidenciar en el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/folders/1icOz2U3XxEyJcPMOjVRV0Z-I5UXoEdKF>

Como supervisora, durante el período de ejecución contractual, no tuve conocimiento de que el contratista hubiera incurrido en incumplimiento de lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en relación con el manejo de la información y los datos personales a los que tuvo acceso con ocasión del desarrollo del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

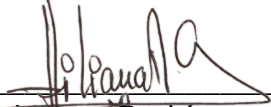
Observaciones al informe técnico: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

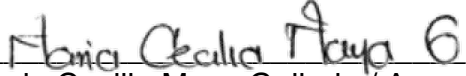
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Como supervisora de este contrato, no se reportó recomendaciones para la contratista en este periodo.

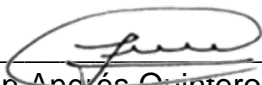
7. FIRMAS RESPONSABLES



Nora Liliana Rodríguez González / Supervisor



Maria Cecilia Maya Galindo / Apoyo a la Supervisión



Julián Andrés Quintero Lara / Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 26 de mayo de 2026.